MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 337/IM/2019

POR LA CUAL EL INTENDENTE MUNICIPAL AUTORIZA A LA EMPRESA VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS RUC 1721817-9, PARA "MEJORAMIENTO DE LA PLACITA SAN PEDRO APOSTOL".

General Elizardo Aquino, 19 de Noviembre de 2019.-

VISTO: El informe del Comité de Evaluación realizada en el proceso del llamado Contratación Directa Nº 14/2019 y la oferta presentada por la Empresa VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS, para "MEJORAMIENTO DE LA PLACITA SAN PEDRO APOSTOL", y

CONSIDERANDO: Que, el Dictamen de evaluación presentada por los Miembros del Comité de Evaluaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones; donde recomienda la adjudicación a la Empresa VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS, que su oferta se encuadra dentro del precio referencial de esta Municipalidad. Por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GENERAL ELIZARDO AQUINO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E

Art.1°. **Autorizar**, el **"MEJORAMIENTO DE LA PLACITA SAN PEDRO APOSTOL"** a la Empresa **"VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS RUC 1721817-9"** de la ciudad de CAPIATA, por un monto de Gs. 131.680.000 (Gs. Ciento treinta y un millones seiscientos ochenta mil).

Art. 2°. **Firmar** el contrato correspondiente con la Empresa Adjudicada. -

Art.3°. **Comunicar**, a quien corresponda y cumplido archivar.

Cesar Osvaldo Martínez Sanabria
Secretario

Jorge Antonio Céspedes Colman
Intendente Municipal